

Columbin
E. De la H.

E. De la H.

Exonacion
Ostentig^a

Bestmting^a

Meddler a'23

Penwell 883

Mr. Jose A. Casarquilla A. admor. jurat
de alcabalas

de alcabalas

Con fecha 19. del Con. Te he opiciado
al Sr. Fr. S. Machado Jefe politico
del crordero para que ponga a
la disposicion del Sr. las Cuentas
vendidas que existan en su poder
y ecija las que no abayan pre-
sentado todavia que deberian estar
en eta en todo el mes de Enero
proximo, Autorisandolo para en caso
de presentarse obstaculos insuen-
cibles para obtener alguna cuenta
reformi. de tanto y ecija el

al Sr. Fr. Machado Jefe politico

del cordón para que ponga a

la disposición de las Cuentas

rendidas que existan en su poder

recoja a los que no se hayan pre-

sentado todavia que deveras estar

en esta en todo el mes de Enero.

Pro curio, Altioris condolo para en caso

de presentarse Obstacles invencibles

cibles para obtener alguna cuenta.

formis. Tanto y escase el



Alcorno líquido que resulte; en fine
benirselo expresamente, para que los
gob^{os} no podria imponerle esta
obligacion. Lo que digo al^o en con-
testacion a un nota 16 del conde

Dis que au

De Ananias

